



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



CONSTRUCCIONES PROYECTOS Y SERVICIOS APLICADOS, S.A. DE C.V.
Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SROP-RP-07/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Servicios Relacionados con la Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **Recursos Propios Municipales, Ejercicio 2018**.

Descripción del Servicio: ESTUDIO DE ESCANEADO CON RADAR (GPR) PARA DETECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SUBTERRÁNEA EN LA AVENIDA GRAL. PABLO GONZALEZ GARZA EN SU CRUCE CON LA AVE. SAN JERÓNIMO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de los Trabajos: 29 de Octubre de 2018
Fecha Aproximada de Terminación de los trabajos: 17 de Noviembre de 2018
Plazo de Ejecución: 20 Días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 300,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **16 de Octubre de 2018**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
4. La Visita al Sitio concerniente a los Servicios, se llevará a cabo el día 16 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas, partiendo de la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 16 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal; el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 22 de Octubre de 2018 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para realizar el servicio relacionado con la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, para inicio de los Servicios NO otorgará ANTICIPO.

ATENTAMENTE
Monterrey, Nuevo León a 10 de Octubre de 2018

C. ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Alfonso Ramos Marroquin



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SROP-RP-07/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Servicios Relacionados con la Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **Recursos Propios Municipales, Ejercicio 2018.**

Descripción del Servicio: ESTUDIO DE ESCANEADO CON RADAR (GPR) PARA DETECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SUBTERRÁNEA EN LA AVENIDA GRAL. PABLO GONZALEZ GARZA EN SU CRUCE CON LA AVE. SAN JERÓNIMO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

Fecha Aproximada de Inicio de los Trabajos: 29 de Octubre de 2018

Fecha Aproximada de Terminación de los trabajos: 17 de Noviembre de 2018

Plazo de Ejecución: 20 Días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 300,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **16 de Octubre de 2018**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CUIDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
4. La Visita al Sitio concerniente a los Servicios, se llevará a cabo el día 16 de Octubre de 2018 a las 09:00horas, partiendo de la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 16 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 22 de Octubre de 2018 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para realizar el servicio relacionado con la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaria de Obras Públicas, para inicio de los Servicios NO otorgará ANTICIPO.

Ana Alfaro

ATENTAMENTE
Monterrey, Nuevo León a 10 de Octubre de 2018

C. ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



CONSTRUCCIONES REFORZADAS, S.A. DE C.V.

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SROP-RP-07/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Servicios Relacionados con la Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **Recursos Propios Municipales, Ejercicio 2018.**

Descripción del Servicio: ESTUDIO DE ESCANEADO CON RADAR (GPR) PARA DETECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SUBTERRÁNEA EN LA AVENIDA GRAL. PABLO GONZALEZ GARZA EN SU CRUCE CON LA AVE. SAN JERÓNIMO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de los Trabajos: 29 de Octubre de 2018

Fecha Aproximada de Terminación de los trabajos: 17 de Noviembre de 2018

Plazo de Ejecución: 20 Días Naturales

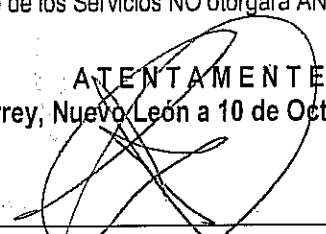
Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 300,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:


1. Fecha límite para la inscripción: **16 de Octubre de 2018**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
4. La Visita al Sitio concerniente a los Servicios, se llevará a cabo el día 16 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas, partiendo de la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 16 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 22 de Octubre de 2018 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para realizar el servicio relacionado con la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, para inicio de los Servicios NO otorgará ANTICIPO.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 10 de Octubre de 2018



C. ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS


FRANCISCO GONZALEZ



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SALINAS CISA, S.A. DE C.V.

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SROP-RP-07/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Servicios Relacionados con la Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **Recursos Propios Municipales, Ejercicio 2018.**

Descripción del Servicio: ESTUDIO DE ESCANEADO CON RADAR (GPR) PARA DETECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SUBTERRÁNEA EN LA AVENIDA GRAL. PABLO GONZALEZ GARZA EN SU CRUCE CON LA AVE. SAN JERÓNIMO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de los Trabajos: 29 de Octubre de 2018

Fecha Aproximada de Terminación de los trabajos: 17 de Noviembre de 2018

Plazo de Ejecución: 20 Días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 300,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **16 de Octubre de 2018**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CUIDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
4. La Visita al Sitio concerniente a los Servicios, se llevará a cabo el día 16 de Octubre de 2018 a las 09:00horas, partiendo de la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 16 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 22 de Octubre de 2018 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para realizar el servicio relacionado con la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, para inicio de los Servicios NO otorgará ANTICIPO..

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 10 de Octubre de 2018

Iván Salim

**C. ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



PROYECTOS Y DESARROLLOS SALVE, SA. DE C.V.

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **SROP-RP-07/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Servicios Relacionados con la Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **Recursos Propios Municipales, Ejercicio 2018.**

Descripción del Servicio: ESTUDIO DE ESCANEADO CON RADAR (GPR) PARA DETECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SUBTERRÁNEA EN LA AVENIDA GRAL. PABLO GONZALEZ GARZA EN SU CRUCE CON LA AVE. SAN JERÓNIMO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha Aproximada de Inicio de los Trabajos: 29 de Octubre de 2018

Fecha Aproximada de Terminación de los trabajos: 17 de Noviembre de 2018

Plazo de Ejecución: 20 Días Naturales

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 300,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **16 de Octubre de 2018**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
4. La Visita al Sitio concerniente a los Servicios, se llevará a cabo el día 16 de Octubre de 2018 a las 09:00 horas, partiendo de la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 16 de Octubre de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 22 de Octubre de 2018 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para realizar el servicio relacionado con la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, para inicio de los Servicios NO otorgará ANTICIPO.

ATENTAMENTE

Monterrey, Nuevo León a 10 de Octubre de 2018

**C. ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

*Recibido
Cesar Aguirre MZ*